

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,820

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 »  
Por un mes.... 2,50 »  
Por trimestre. 7 »

MIÉRCOLES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1894

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

## CARIDAD SIN LÍMITES

### SOCIEDAD HUMANITARIA

Para cumplir lo que ayer ofrecimos, publicamos a continuación los documentos que, acompañados del reglamento que ha circular profusamente, se ha servido enviarnos el Presidente de la Asociación referida.

Dicen así:

«Señor Director del periódico DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío y distinguido amigo: tengo el gusto de remitir a usted un ejemplar del Reglamento legalmente aprobado, por el que ha de regirse la Sociedad humanitaria cordobesa, «Caridad sin límites», y otro ejemplar de la carta circular en la que procuro explicar a las clases acomodadas de esta capital algunos de los grandes beneficios que podemos reportar todos, de la existencia de esta Asociación en Córdoba.

En la confección de este Reglamento hemos puesto los llamados a confeccionarlo todo lo que hemos sabido; pero no es tal nuestra soberbia que lo consideremos como una obra perfecta, y para acercarnos cuanto sea posible a la perfección a que aspiramos, me permito solicitar de usted su ilustrado concurso.

Entrego, pues, ambos documentos a su crítica más severa, y le ruego que públicamente nos advierta en su apreciable periódico los defectos o las deficiencias que en ellos encuentre, a fin de que por la controversia podamos ir aquilatándolos y mejorando una obra que a todos conviene.

También agradecería a usted, que si con el pensamiento está usted conforme, se sirva, explicarlo más y más a las clases acomodadas y preparar la opinión pública para que lo acepte, porque entiendo que sin la poderosa palanca de la prensa periódica, es muy difícil conseguir hoy resultados prácticos en ninguna empresa que requiera como factor preciso la acción de los pueblos.

Con este motivo tiene una satisfacción en repetirse suyo afmo. amigo, q. b. s. m.,  
El Conde de Torres-Cabrera.

Sic Septiembre 1.º de 1894.»

Sr. DON RAFAEL GARCIA LOVERA.

Muy señor mío: hija de una aspiración legítima en la clase obrera, ha nacido en Córdoba la Sociedad humanitaria en cuyo nombre me dirijo a usted, porque usted

puede favorecerla. Este el objeto de esta carta.

Su Reglamento, que circula profusamente, peca tal vez de complejo porque es obra de muchos y en él se ha procurado recoger y armonizar propósitos que son enteramente distintos, por más que todos sean nobles y generosos. Pero si en este Reglamento falta, sobre algunos puntos, la expresión concreta que se requiere en estos documentos, hay en cambio en él toda la elasticidad que se necesita para lograrla en otros reglamentos especiales por los que han de regirse las diferentes empresas que en este se indican, y hay sobre todo, el ser este Reglamento la genuina expresión de una voluntad espontáneamente manifestada por una gran parte de la clase obrera de Córdoba que, separándose de los caminos peligrosos por donde inútilmente trata de regenerarse en otras partes, busca aquí el bien propio y el ajeno por la paz y la concordia.

El Reglamento, pues, de esta Sociedad, es un precioso bouquet de flores campesinas. No hay en él la corrección del arte, pero hay en cambio flores de tal fragancia, que prueban la existencia de una tierra virgen y fértil, donde un hábil jardinero puede hacer maravillas, y de esto es precisamente de lo que yo deseo que usted se penetre con la lectura de esta carta.

El objeto de esta Sociedad, según se consigna en el artículo 1.º de su Reglamento, es mejorar la situación de sus asociados; atender a la defensa de sus derechos e intereses; conseguir la mitna protección y socorro; asegurar el porvenir de los asociados en caso de inhabilitación y el de su familia en caso de muerte, por medio de pensiones; asistirles en sus enfermedades con médico y botica y con otros socorros cuando les falte trabajo, y por último, crear una caja de ahorros que haga progresar el capital social por medio de operaciones varias.

Los medios de realizar todas estas cosas, han de ser, según el artículo 2.º, el ahorro de los asociados; las subvenciones de los centros oficiales; los donativos de los socios protectores y las funciones públicas de Beneficencia; porque con todo esto se espera reunir el capital bastante para subvenir a sus necesidades y cometer empresas industriales y agrícolas que proporcionen riqueza al país, nuevos recursos a la Sociedad y trabajo constante a muchos obreros.

El ahorro que se exige al socio que aspire a disfrutar de los beneficios que esta

Sociedad promete es tan exiguo, que se limita a cincuenta céntimos de peseta semanales para los obreros de la primera categoría, como son los maestros y capataces, y a diez céntimos semanales para los peones, y claro está que con tan exigua cuota no deben esperarse rendimientos suficientes para dar a la clase obrera todos los beneficios que se le prometen.

La subvención de los centros oficiales y el producto de las funciones públicas de Beneficencia, son recursos muy agotados ya y demasiado eventuales para que sirvan de base sólida a una asociación como ésta, pero se busca además la prestación de las clases acomodadas y esto puede ser en efecto, una fuente productiva de recursos permanentes, si se plantea de manera que los beneficios alcancen, como pueden alcanzar, a todo el mundo.

Lo sustancial, lo importante, lo verdaderamente admirable que palpita en este Reglamento, es que las clases trabajadoras de Córdoba, sin excitación de nadie, hayan comprendido y declarado, de una manera explícita, que la lucha empeñada entre el capital y el trabajo arruina a obreros y patronos, pero antes, mucho antes, al obrero. Que la ruina y el hambre se han dejado ya sentir en las familias de nuestros trabajadores; que estos tienen el convencimiento de que por muchas manifestaciones y esfuerzos y amenazas que produzcan, no evitarán jamás el hambre y la ruina y que, convencidos de esto, brindan espontáneamente un agradecimiento eterno a las clases acomodadas si estas, derramando sobre ellos una caridad sin límites, los ayudan, los guían y los dirigen al fin práctico y saludable de armonizar todos los intereses sociales con provecho de todas las clases, sobre la base de una conducta ejemplarísima que han de observar los obreros.

El artículo 20 del Reglamento dice de esta manera: «El individuo que pertenezca a la Sociedad, ha de procurar proceder en todo con mucha corrección; pues si a consecuencia de sus extralimitaciones con trajera enfermedades; si por su carácter irascible fuere despedido del trabajo ó se inutilizara en pensiones; ó si finalmente, cometiere algún acto inmoral penado por las leyes, entonces no tendrá opción a los socorros fijados en este Reglamento.»

Fijese usted bien en el alcance que esto tiene: fijese usted en que este artículo está redactado y aceptado por los obreros mismos y comprenderá que en efecto, si en el Reglamento de que me ocupo no hay la corrección del arte, hay en cambio

tanta sinceridad y tanto buen deseo, que después de su lectura es imposible negar que en nuestra clase obrera existen corazonces admirablemente dispuestos para el bien, ni dejar de reconocer que estamos todos moralmente obligados a dirigirlos.

Vamos a entrar, pues, en las consideraciones más esenciales sobre este Reglamento.

Si el Reglamento dispone que el obrero que ha de obtener los beneficios de esta asociación ha de merecerlos siendo bueno, claro está que es preciso que la Sociedad sepa que lo es para otorgarle aquellos beneficios y que esto lo sepa de una manera tan cierta que no haya lugar ni a la más ligera duda.

Para conseguir esta certeza se impone la necesidad de abrir en la Secretaría una hoja de méritos y faltas en las que se aquilata la conducta de cada socio que aspire al disfrute de aquellos beneficios, y no hay para qué decir que en esta hoja ha de constar su nombre, edad, profesión y domicilio: han de constar también los nombres y edades de todas las personas de su inmediata familia para apreciar debidamente sus necesidades y los jornales, sueldos ó utilidades que en tiempos normales pueda reportar de su trabajo para conocer sus recursos y que después de todo esto, también es preciso que consten en estas hojas informes fidedignos sobre sus costumbres y conducta.

El conocimiento personal que debe tener de cada obrero el presidente de su sección respectiva: las visitas domiciliarias que ha de hacer la Junta Directiva y el informe de los párrocos ó de los facultativos de la Sociedad que le asistan en sus enfermedades, no bastan seguramente para cerciorarse de su conducta como trabajador; porque para esto se necesita el informe directo del patrón a quien sirva, y como desgraciadamente no son muchos los propietarios, los agricultores, ni los industriales que en Córdoba sostienen muchos operarios fijos por todo el año, de aquí viene la necesidad de que respecto a la conducta de cada obrero en el trabajo, informen varios, es decir, informen todos los patronos a quienes sirvan, estableciéndose el uso de las cartillas que tan beneficiosos resultados dan en otras partes y cuyas cartillas en poder de cada obrero, son verdaderas patentes de su laboriosidad y buenas condiciones.

Pues bien, organizada la Sociedad de esta manera, el beneficio redundará en provecho de todos, porque por una pequeña cuota mensual, determinada a su vo-

luntad, cualquier patrono puede venir a ser socio protector de esta Sociedad humanitaria. Este carácter de socio protector le dará el derecho de examinar las hojas de méritos y faltas de los obreros. De esta manera podrá escoger para sus trabajos obreros aptos, cuya moralidad garantice la Sociedad misma y de esta manera, esta Sociedad, basada en la hombría de bien de los socios obreros, podrá llenar cumplidamente sus fines con el auxilio de los socios protectores.

Pero hay más: el bracero cuya conducta acrisola de esta manera la Sociedad, tendrá siempre asegurada la subsistencia por el trabajo, para el que naturalmente ha de ser buscado y preferido. Por otra parte la Sociedad, a la vez que asegura sus ingresos, como dicho queda, por la cuota de numerosos socios protectores, alejará el peligro de extraordinarios desembolsos por la falta de trabajo de sus asociados cuya conducta ha de ponerles más a cubierto que a otros de las calamidades públicas, y por último, las autoridades mismas han de encontrar en esta Asociación un barómetro seguro para apreciar debidamente la importancia de los conflictos por falta de trabajo y un auxiliar poderosísimo para conjurarlos.

Tal es el beneficioso organismo a cuya existencia pueden contribuir todos los cordobeses en provecho recíproco. Las empresas ó operaciones mercantiles y agrícolas de que en el Reglamento se habla, encaminadas al propósito de acrecentar el capital social, se han de plantear en su tiempo y sazón, estudiando antes sus reglamentos especiales y confiando su dirección a personas idóneas a juicio de la Sociedad entera. Los fondos que desde hoy se recauden, han de custodiarse perfectamente garantidos. Los gastos y públicamente también han de ser aprobados ó censurados por la Asociación. Hasta el caso desgraciado de que apetitos desordenados pudieran inducir al deseo de disolver la Sociedad para repartirse los fondos, está previsto en el artículo 74 del Reglamento, por el que se dispone que en tal caso, el remanente de los fondos se entregue como limosna a el Asilo de Mendicidad y como por otra parte los socios protectores no contraen por serlo responsabilidad de ninguna clase y las cuotas mensuales que han de satisfacer quedan a su arbitrio, yo me permito dirigirme a usted rogándole que tenga la caridad de inscribirse como socio protector de esta Asociación humanitaria que trata de re-

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA 131

—Este montó y partió a galope; pero al llegar al camino, en lugar de dirigirse a la izquierda, donde está Villamanrique, se lanzó a la derecha, por el camino de Buenamesón.

Venancio, que por curiosidad se quedó parado viéndole partir, no pudo menos de exclamar:

—¡Vaya, me ha engañado! Dice que iba a Villamanrique a visitar un enfermo, y se va hacia Fuentidueña: pues tampoco creo lo de la Zarza; allí tienen buen médico, y mañana sabré yo si hay algún enfermo en Villamanrique que haga venir al médico a la una de la madrugada.

A la gente rústica le gusta mucho averiguar los misterios de que a veces se rodean los ricos, y como Cándido había pasado la barca más de una vez a deshora, se encontró con un testigo el que buscaba la noche para sus aventuras amorosas, sin que consiguiera nunca sus deseos, que eran sorprender a Luz por las solitarias alamedas; y no lo logró, porque la joven jamás salía de noche de su cuarto; madrugaba mucho, es verdad, pero se acostaba temprano.

El descubrimiento que esta noche hizo Cándido le trastornó por completo; él no creía en la virtud de Luz ni en la de ninguna mujer, y no pudo ni siquiera sospechar la causa de que Recaredo estuviese a tal hora en Buenamesón; desde luego creyó en una cita amorosa, y nadie podía convencerle de lo contrario.

130 LUZ Y ESPERANZA

las frondosas alamedas, tan silenciosas que convidan a la meditación y al amor.—¡Qué felices son esos tumbantes!—decía mordiendo con rabia las bridas del caballo, que tenía en la mano.

Había echado pié a tierra y esperaba que el barquero le pasara al otro lado.

—¡Venancio!... ¡Venancio!... gritaba con furia; está V. durmiendo a pierna suelta mientras los enfermos se mueren y los médicos pasamos las noches a la luna; abra V. con mil demonios la puerta de la casilla y venga a traer la barca, ó le descerrajo un tiro, a ver si de ese modo se despierta.

Por fin, a tan destempladas voces, salió el barquero, y al conocer al médico de Fuentidueña, le fué a pasar, no de buena gana.

—¿Cómo viene V. por aquí, D. Cándido, le dijo cuando ya estaban en la barca, si el camino de Fuentidueña es por este lado?

—Es que tuve que ir a la Zarza a visitar un enfermo, y ahora vengo a ver otro de Villamanrique; esta es la causa de venir por aquí.

El pobre Venancio creyó la mentira, muy lejos de sospechar el verdadero motivo que le hacía pasear de noche a la luz de la luna.

—¡Ea! hasta mañana.

—Vaya usted con Dios, D. Cándido, y mil gracias, dijo el barquero tomando las monedas que en pago de su trabajo le dió Cándido.

XV

### A la luz de la luna

No habían pasado muchos días de las escenas ocurridas en el capítulo anterior, cuando una noche se puso repentinamente enferma una de las niñas de Luz, la mayorcita, Virginia, que tenía una vivacidad extraordinaria, era muy nerviosa y habiendo corrido demasiado por los campos con un sol abrasador, adquirió una fiebre intensa que alarmó a su madre.

Esta, llena de la mayor inquietud, hizo que fuera Genaro a toda prisa a buscar al doctor Recaredo a Villarejo; eran las doce de la noche y hacía una luna clara y serena, como lo son todas las de Agosto.

La niña deliraba y Luz deliraba también de impaciencia y de inquietud, habiendo agotado todos los medios que tenía a su alcance, sin que Virginia mejorase.

dimir del hambre á los muchos obreros honrados que sufren en Córdoba, determinando usted mismo la cuota mensual con que se proponga contribuir, en la inteligencia de que por muy pequeña que á usted le parezca siempre será grande á los ojos de Dios y de los pobres.

Con este motivo y aprovechando esta ocasión tan satisfactoria, tiene el gusto de ofrecerse ó de repetirse suyo afectísimo amigo que besa su mano,

EL C. DE TORRES CABRERA.

Su casa 1.º de Septiembre de 1894.

## Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

### El conde de París

París 2 (5:52 tarde).

Se ha celebrado en el templo de la Magdalena la misa anunciada para elevar preces al Altísimo por la salud del conde de París.

La concurrencia ha sido escasa. La mayoría de los asistentes eran periodistas monárquicos.

El último telegrama de Buckingham recibido aquí, declara que la situación del conde de París es desesperada y que ya no hay esperanza alguna de que absorba medicamentos ó alimentos de ninguna especie, porque no funciona el estómago.

El conde de París está agonizando, según los telegramas de Buckingham.

Ayer llegó el conde de Eu á Stowe-House, y hoy es esperada la princesa María, casada con el príncipe Waldemar de Dinamarca.

### Un sacerdote en la cárcel

Granada 2 (1 t.)

Se anuncia la publicación de un manifiesto firmado por gran número de personas respetables, protestando de la conducta de las autoridades por la detención del capellán del Hospicio provincial señor Moreno Cortés. Dicho sacerdote publicó en un periódico local un violento artículo contra el gobernador y el presidente de la Diputación, denunciando hechos é imputando actos que de ser ciertos constituyen graves delitos.

El periódico fué denunciado, dictándose auto de prisión contra el señor Moreno Cortés, el cual fué conducido á la cárcel en pleno día entre una pareja de Guardia civil y vestido con los hábitos sacerdotales. Esto dió lugar á una verdadera manifestación á favor del preso, siendo acompañado hasta la cárcel por unas sesenta personas respetables en su mayoría, y entre las que figuraban altas dignidades eclesiásticas.

Granada 3 (1:20 t.)

Se ha iniciado ya la suscripción para socorrer á la anciana madre del señor Moreno Cortés, capellán del Hospicio.

El dean de la Catedral visitará al juez que instruye el proceso, con objeto de rogarle, por encargo del Arzobispo, que acepte la fianza para la excarcelación del P. Moreno.

La cárcel sigue concurridísima.

Gran número de personalidades respetables acuden á visitar al preso, ofreciéndole apoyo y dinero.

Se ha publicado el manifiesto de los carlistas granadinos contra la forma de la detención. No responde, en la energía de la protesta, á lo que se había dicho y anunciado á propósito de él.

Los firmantes dicen que lo hecho con el señor Moreno Cortés es un insulto á la clase sacerdotal; que atropellando todos los respetos, se ha paseado por las calles, entre la Guardia civil, como un criminal común, á un digno sacerdote cuya única culpa es haber denunciado abusos espantosos.

### Una agresión de los moros.

Las Palmas (Canarias) 2 (12:45 t.)  
Acaba de llegar á este puerto, procedente de la costa de Marruecos, el pailebot *Adan*.

Después de desembarcar la carga en la factoría inglesa con absoluta tranquilidad, un grupo de unos cien moros presentose de improviso, se hizo dueño de las mercaderías desembarcadas é hirió gravemente al intérprete de la factoría y á uno de los tripulantes del barco, haciendo prisionero á otro.

El resto de los tripulantes y los empleados ingleses de la factoría que permanecieron á bordo del buque, se salvaron de ser saqueados como sus compañeros.

A consecuencia de este atropello se han adoptado en la factoría grandes precauciones.

### La última interview de Cánovas.

Cortamos de *El Imparcial*:

La agencia *Fabra* nos envía sin garantizar su exactitud el siguiente resumen, tal como le ha sido teleografiado de Colonia.

Colonia 2 (4:26 tarde).—La *Gaceta de Colonia* consagra un largo artículo á hacerse cargo de las declaraciones hechas por el Sr. Cánovas al reporter de *La Gaceta de Frankfurt*.

Dice que aparecen en ellas varias contradicciones.

Bien puede el Sr. Cánovas—añade el diario de Colonia—manifestar sentimientos de admiración hacia el emperador alemán y su gobierno, y echar á otros la responsabilidad de todo cuanto acaba de suceder respecto á relaciones comerciales.

No por esto dejará el pueblo alemán de comprender que fué la oposición de los conservadores españoles la que sobre todo acaba de hacer fracasar las gestiones para un tratado de comercio entre Alemania y España.

Concluye el artículo dudando de que cuando el Sr. Cánovas vuelva á ser poder pueda pactarse ningún acuerdo comercial entre los dos países, por ser difícil negociar con personas que manifiestan opiniones contradictorias sobre un mismo punto.

En los centros oficiales se niega que existan temores de que los carlistas alteren el orden público en una de las poblaciones inmediatas á San Sebastián.

Esto no impide que, para prevenir

cualquiera algarada, se hayan tomado algunas medidas y recomendado á los gobernadores de las provincias fronterizas á Francia el mayor celo y vigilancia respecto de cuanto hagan los partidarios de D. Carlos.

## ALCANCE POSTAL

Madrid 3 Septiembre del 94.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Anoche dieron término con un *meeting* los trabajos socialistas del Congreso reunido en esta Corte.

Los argumentos empleados por los oradores, los de siempre: esto es, hablar de expoliados y de expoliadores, de ladrones y de infelices obreros; pero hay, sin embargo, que reconocer un adelanto en la manera de ser del partido socialista obrero, y este adelanto consiste en el afán puesto por los jefes de atraer al campo socialista al obrero intelectual, necesario, según ellos, para conquistar el poder.

Por lo demás, las frases gruesas contra los burgueses y contra los partidos políticos, y especialmente republicanos, han hecho pensar á algunos en la coincidencia de celebrarse el *meeting* en periodo electoral, y no ha faltado quien creyese ver un juego convenido con el Gobierno.

—Han llegado hoy á San Sebastián el director general de la Guardia civil general Palacios, y el Inspector de Sanidad militar señor Fernandez Losada.

Se ha firmado un decreto de Marina admitiendo la renuncia del cargo de vocal de la Junta Consultiva al señor Bermejo.

—El cubano señor Amblard ha celebrado esta tarde una detenida conferencia con el señor Becerra sobre asuntos de aquella isla, habiendo reinado en esta *interview* corrientes bastantes conciliadoras.

—En el ministerio de la Gobernación no se han recibido telegramas que merezcan interés.

—El alcalde de Madrid ha celebrado esta tarde una conferencia con el señor ministro de la Gobernación, relacionada con asuntos electorales.

—Según versiones autorizadas, los disidentes del partido fusionista, especialmente los que siguen las inspiraciones del señor Gamazo, piensan emprender una enérgica campaña política económica así que las Cortes reanuden sus interrumpidas tareas.

Por de pronto, se dice que el disgusto de los descontentos se reflejará en las próximas elecciones, votando unos á candidatos independientes y conservadores y absteniéndose otros de acudir á las urnas.

—La Reina Regente firmó hoy un decreto reformando los artículos 40, 41 y 47 del reglamento orgánico de Sanidad marítima del año 1887, con objeto de evitar que tengan que cubrirse interinamente las plazas vacantes y que se anunciarán sin pérdida de momento en la *Gaceta*.

Las que no se cubran en dos concursos

consecutivos por falta de aspirantes se sacarán á oposición en el mes de Febrero de cada año.

—Por noticias telegráficas llegadas á París procedentes de Tánger, se sabe que ayer varios moros fanáticos ataron y maltrataron á un individuo que se encuentra al servicio del ministro inglés.

—Los diarios parisienses ponen también en tela de juicio las declaraciones atribuidas por algunos periódicos al nuevo representante español cerca de la Corte del Sultán.

—A última hora circulan insistentes rumores de haber fallecido el Conde de París.

Oficialmente nada se dice.

—La prensa francesa se muestra de común acuerdo, excepción hecha de la socialista en aplaudir el decreto destituyendo de la Dirección del Orfanotrofio municipal de París en Compuis al señor Rolin, cuyas enseñanzas antipatrióticas quedaron averiguadas por los delegados del ministro de Instrucción pública.

Ayer comenzó la investigación del tanto de culpa que pueda corresponder á los individuos de la comisión de vigilancia del Orfanotrofio, que toleraron durante muchos años las enseñanzas de Mr. Rolin.

*El Corresponsal.*

## Gacetillas.

—**Amargura.**—Mucha nos causa un hecho que no puede pasar desapercibido, y del que debemos tomar acta como fieles cronistas de cuanto ocurre en nuestra querida y desgraciada Córdoba, y es el desvío en general á todo lo que sea intervenir en la cosa pública. La reunión convocada por la Cámara de Comercio para ocuparse de la feria de Otoño, no pudo celebrarse por el escaso número de los que concurren. Esto se cree por unos hijo de la escasez que aflige á todas las clases: hay quien todo lo atribuye al pesimismo que mata, á desengaños sufridos y á la falta de fe en las iniciativas oficiales, y aun hay quien lo hace depender del disgusto, en este caso concreto, de haber variado por pocos días las fechas de las ferias de Primavera y Otoño, sacándolas de sus naturales asientos de Pentecostés y de Nuestra egregia Patrona. Pero en tesis general, el hecho es que ya no dá Córdoba, de algún tiempo á esta parte, aquellos consoladores ejemplos de viril patriotismo, cuando los mayores contribuyentes arriesgaban sus propios bienes por facilitar la construcción de los nuevos cuarteles; cuando solo por amor al país se imponía el Ayuntamiento terribles amarguras y creaba recursos para construir el último trozo del murallón de la Ribera; cuando sacrificaban unas veces muchos particulares sumas importantes y otros intereses para crear y sostener centros de ilustración y de cultura, y cuando, en fin, ocurrían otros muchos ejemplos, que evidenciarían pueblos de importancia, y que estamos seguros volverán al fin; pues Córdoba podrá ver dormido pero no muerto, el noble espíritu que ilustra su histo-

ria, y que vive en el alma y el en verdadero amor patrio de muchos de sus hijos.

—**Actos religiosos.**—El día ocho darán principio en la iglesia auxiliar de Nuestra Señora de la Fuensanta, excoelsa Patrona de Córdoba, los solemnes cultos del octavario que la piedad del religioso vecindario consagra anualmente á la sagrada imagen que se venera en su devoto santuario, símbolo de fé cristiana. Hé aquí las fiestas organizadas hasta ahora. *Día 8.*—A las ocho y media, fiesta solemne, con orquesta, costeada por los excelentes señores Marqueses de la Motilla y Condes de Torralbo. Predicará el doctor don Benito Rubio Larragueta, Catedrático del Instituto provincial. *Día 9.*—A las once, fiesta solemne, con orquesta, costeada por el Excmo. Ayuntamiento, y con asistencia de una comisión del mismo. Predicará el señor don Juan Cubero y Herencia, Coadjutor de la parroquia de San Lorenzo. *Día 10.*—A las ocho. Fiesta solemne, sin sermón, costeada por los excelentísimos señores Marqueses de Viana. *Día 11.*—A las ocho. Fiesta solemne, sin sermón, costeada por la señora doña María del Carmen Montilla. *Día 12.*—A las siete. Fiesta solemne, sin sermón, costeada por el excelentísimo señor Marqués de Boil. *Día 13.*—A las nueve. Fiesta solemne, sin sermón, costeada por el señor don Carlos Bárcia. —El día 8, á las seis de la tarde, dará principio la novena, en la que participarán las glorias de María los oradores siguientes: don Esteban Espejo y Reyes, coadjutor de la auxiliar de la Magdalena; don Francisco Martín Lázaro, coadjutor de la auxiliar del Espíritu Santo; don Rafael Espejo y Coronado, Dean de la Santa Iglesia Catedral; don Manuel Ortiz y Díaz, Beneficiado de dicha Santa Iglesia; don José Rodríguez y Fernandez, Coadjutor de la parroquia de San Miguel; don Juan Cordero y Cosano, Coadjutor de la parroquia de San Pedro; don Manuel Enriquez y Rivas, Párroco de San Pedro, y don Benito Rubio Larragueta, Catedrático del Instituto.

—**El vigia.**—Anunció varias tormentas—Noherlesoom para estos días.—Cuando este plagas anuncia—es cual tenería encima.

—**Teatro de Verano.**—*Los Africanistas, Las Amapolas* y otras obras de buen corte, que pertenecen al teatro moderno, llevan todas las noches numerosas y escogida concurrencia al Teatro-Circo del Gran Capitán. Para anteañoche estaba anunciada la primera representación de *Campanero y sacristán*, y el anuncio del estreno fué bastante reclamo para que el público invadiera aquel favorecido centro de recreo. *Campanero y sacristán*, es una obra cuyo libreto empieza bien y decae en las últimas escenas, en las que se nota alguna monotonía en el movimiento, por falta de fijeza en los autores. Aparte de esto, hay chistes intencionados y realmente originales. Lo que sobresale en *Campanero y sacristán* es la partitura, puesto que en ella se nota la frescura y elegancia que son notas características en la privile-

Loca de desesperación y de dolor, se lanzó á la calle buscando gente para que llamasen á otro médico, pues Recaredo tardaba y la niña se moría por momentos. Le propusieron los criados de la casa ir á Fuentidueña á llamar á don Cándido; estaba mucho mas cerca que Villarejo; pero la pobre madre se estremeció de terror, exclamando: ¡Ah... D. Cándido no! Ese hombre nunca entraría en su casa.

Estaban en esas vacilaciones cuando se sintió el galope de un caballo por la calle de la Barca: pocos instantes despues, se presentaba el doctor en la extensa plaza que está delante del edificio.

Luz, afanosa, avanzó hácia él, ayudándole casi á desmontar, y exclamando:

—¡Ah, gracias, gracias, querido doctor; con qué ansiedad le aguardaba!

La luz de la luna iluminaba de lleño el cuadro que presentaban los dos jóvenes; ella, vestida de blanco, con el cabello caído por la espalda en dos hermosas trenzas; él, con su ligera levita y su chambergo, que se quitó respetuosamente al ver á Luz.

No había mas persona que ellos en la plazuela, al parecer; pero así que entraron en la casa y se cerró la puerta, se vió atravesar una sombra, mitad negra y mitad blanca, por los árboles de enfrente; dió la vuelta, miró las ventanas de la habitación de Luz

y se desvaneció por la parte del jardín, corriendo con la rapidéz del rayo por el camio de Villamanrique que vá por la orilla del río.

Aquella sombra era un hombre, y un hombre celoso como un tigre. Era Cándido, montado en su caballo blanco, que estaba escondido entre los árboles cuando llegó Recaredo; le reconoció al punto, viendo á Luz que le esperaba y salía á recibirle, y oyó las palabras de esta: «¡Ah, gracias, gracias, querido doctor; con qué ansiedad le aguardaba!»

—¡Hola, hola! exclamó con furor el implacable Cándido. ¿Esas tenemos? No me ama porque tiene otro amante, el doctorcito, mi amigo, que la visita de noche á la luz de la luna...

Signió corriendo por la ribera; había entrado en la posesión por Montroneque y quería dar la vuelta con objeto de sorprender á Recaredo á su salida de Buenamesón, para lo cual tenía que pasar el río por la barca de Villamanrique, volviendo otra vez río arriba por la parte opuesta, situándose en el camino cerca de la barca de Buenamesón, por la que no podía pasar ni le convenía que le conociesen.

Toda la noche, hasta cerca del amanecer, tuvo que esperar á la luz de la luna, mientras los amantes se burlaban de él y tenían su amorosa entrevista, primero en el cuarto de Luz, que estaba cerrado para todo el mundo, menos para Recaredo, y después en

Se escondió entre unos árboles, desde donde veía la barca, que al llegar avanzaba majestosa y tranquila por la tersa superficie del río, que parecía un lago de cristal; iba un solo hombre con un caballo de la brida: era Genaro, que volvía de llamar al doctor y se había quedado detrás, no pudiendo seguir al soberbio caballo tordo del doctor, que le puso en menos de media hora en Buenamesón, distante dos leguas de Villarejo.

Mucho tuvo que esperar Cándido, y entre los malos pensamientos que su rabia le sugería, fué uno de ellos escribir al marido de Luz denunciando el hecho, y que al propio tiempo lo confirmase Eleonora, conádoselo en confianza á su amiga Alina.

Las horas pasaban con abrumadora calma, creyendo la ira del amante desdeñado, que se desesperaba á la luz de la luna.

# Espectáculos.

**TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN.**  
**Funciones por horas para hoy.**  
A las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Los africanistas*.  
A las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *El Grumete*.  
A las diez y media.—La zarzuela en un acto, *Las Amapolas*.  
A las once y media.—La zarzuela en un acto, *Campanero y sacristan*.  
*Precios para cada sección.*  
Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada 15 céntimos.

## PLAZA DE TOROS

Con el permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, se verificará una magnífica corrida de

## SEIS NOVILLOS-TOROS

en la tarde del próximo domingo.

Se picarán, banderillearán y estoquearán **SEIS NOVILLOS TOROS** de cinco a seis años, de la acreditada ganadería de don León Moreno, vecino de Colmenar Viejo, hermanos de los lidiados en esta plaza en la corrida del día quince del pasado mes de Agosto.

**ESPADAS.**—Los aplaudidos diestros Rafael Ramos (**Melo**), Rafael Martínez (**Cerrajillas**) y Francisco Rodríguez (**Torero**), los tres de Córdoba, que matarán alternando.

**Picadores.**—José Molina (Carrero), Manuel Fernández (Panrito), Miguel Sánchez (Botero), Angel Montalvo y Antonio Narbona (Rubio), todos de Córdoba.

**Banderilleros.**—José Ramos (Pesca), Antonio Bejarano (Carrana), Rafael Jaen (Primito), Manuel González (Recarcao), Manuel Saco (Cantimplitas) y Francisco González (Chiquilín), todos de Córdoba.  
**Puntillero.**—Manuel García (Riquini) de Córdoba.

Las puertas de la plaza se abrirán a las dos y media y la corrida empezará a las cuatro y media en punto.

**PRECIOS.**—*Sombra:* Entrada general, excepto las sillas y gradas de palco, **1 peseta.**—*Sol:*—Entrada general, **60 céntimos.**

## ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

## TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 5 (210 madrugada).

En Granada reina tranquilidad.

En las primeras horas de la noche última tratóse por algunos de reproducir los tumultos, pero a la sola presencia de la guardia civil se disolvieron los grupos.

Gran número de señoras ha visitado a la madre del sacerdote preso.—EXPRESS.

Madrid 5 (215 madrugada).

Según las últimas noticias de Marruecos, circulan insistentes rumores de haber fallecido Muley Araaf.

Confírmase que los partidarios del Príncipe tuerto preparan un asalto a Marrakesh.

Dídase que la población pueda resistir, dada la escasa guarnición con que cuenta.—EXPRESS.

Madrid 5 (230 madrugada).

Aumentan las precauciones en Granada, a pesar de que continúa reinando completa tranquilidad.

El Gobierno ha desistido de enviar a dicha población un delegado especial que informase de lo ocurrido, a causa de estar en el período electoral.—EXPRESS.

Madrid 5 (235 madrugada).

Considérase segura la salida del señor Pasquín del ministerio, para cuando regrese la corte a Madrid.

Los ministeriales consideran el motín de Granada debido a manejos políticos.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

grada imaginación del maestro Caballero. Tres números, bordados con fino fino, descuellan en la parte musical. A la introducción, que es valiente y está instrumentada por mano maestra, sigue un comento original, sin redundancias ni retazos, que son los defectos de que suelen adolecer muchas obras. Ni el motivo se repite ni hay nota que no merezca la aprobación del público que entiende y oye y dá su voto en pró de las buenas producciones. Al coro, que fué ejecutado con sentimiento artístico, sigue el aria, hermo o wals cantado por la inteligente tiple señora Soria, que dió anteanoche en este número gallardas muestras de su talento artístico. El público oyó con agrado la ejecución esmerada de aquel número y concedió su aprobación, traducida por una salva de aplausos. Un terceto bien cantado por la señora Soriano, Pablo Lopez y Casto Gascó, y un coro, son los últimos números de la obra del maestro Caballero, estrenada anteanoche en el Teatro-Circo del Gran Capitán, con unánime aplauso de la inteligente concurrencia.

**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 3 del corriente.—Central 369 pesetas y 99 céntimos.—Puente 334'91.—Pretorio 555'41.—San Sebastián 347'68.—Victoria 426'91.—Nocturno 17'22.—Matadero 840'40.—De las 2.892 pesetas y 52 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.289'03.—A la provincia y municipio 1.289'06.—Adicionadas 314'43.—En el mismo día del año anterior de 93 al 94, 1.404'10.—En id. id. id. de 92 al 93, 2.524'41.

**Pesas y medidas.**—No habiéndose presentado licitadores a la subasta anunciada para el día 24 de Agosto último, con objeto de contratar hasta fin de Junio de 1897 el arrendamiento del arbitrio autorizado sobre el uso obligatorio de pesas y medidas, el Ayuntamiento abrirá un concurso para oír proposiciones durante el plazo de diez días desde la publicación del correspondiente edicto en el Boletín Oficial de la provincia.

**Robo descubierto.**—La guardia civil del puesto del Humilladero de Málaga detuvo el día 2 del actual al sujeto que, como dijimos oportunamente, hurtó 330 pesetas en una casa de la Colonia de Santa Isabel el día 28 de Agosto último. Al detenerlo le fueron ocupadas 202 pesetas en metálico y 106 en objetos de ropa. Dicho individuo queda á disposición del Juzgado de instrucción de esta capital.

**Natalicio.**—Ha dado felizmente á luz un hermoso niño la digna esposa de nuestro querido amigo señor don Francisco Ballesteros, Regente de la Escuela Normal de Córdoba, al que felicitamos, así como á su distinguida esposa señora doña Encarnación Usano. Se ha puesto al recién nacido el nombre de Francisco de P. Ramón.

**Estorbo.**—Para recuerdo de las obras del urinario de la calle de Munda, han quedado allí varios montones de materiales que estorban el tránsito público. Conviene que se den las órdenes para que sin demora desaparezca aquello, que allí para nada bueno puede utilizarse.

**Caja provincial.**—El movimiento de fondos ocurrido en ayer fué el siguiente. Ampliación: ingresado por el Ayuntamiento de Córdoba, 270 pesetas 82 céntimos. Se pagaron por el mismo concepto 1.449'12, quedando la existencia de 996'19. Por corriente no hubo operación alguna.

**A Linares.**—Como dijimos oportunamente, en la madrugada de ayer salió de esta capital con dirección á Linares de Baeza, la charanga de Cazadores de Cataluña, de guarnición en Córdoba.

**Exhorto.**—En el juzgado de instrucción de Córdoba se ha recibido un exhorto del de la Rambla requiriendo la busca y captura de Miguel del Pino María, de doce años de edad, que el 25 de Agosto último de apareció de la casa paterna en aquella villa.

**Subasta.**—El día quince se subastó en la Comisaría de Guerra de Córdoba la limpieza de los pozos negros, atarjeas y sumideros de los cuarteles y edificios militares. El tipo es de cuatro pesetas y cincuenta céntimos cada metro cúbico.

**Emérides.**—Hoy.—1055.—Casamiento del Cid con doña Juana, hija de don García de Navarra.—1229.—Sale de Zaragoza don Jaime el Conquistador.—1421.—Carta de don Juan II confirmando el voto de Santiago.—1622.—Gregorio X crea cardenal á don Alfonso de la Cueva, marqués de Bedmar.—1794.—Nace en Berlín el compositor Jacobo Meyerbeer.

**Jurados.**—En las causas procedentes del suprimido juzgado de instrucción de Hinojosa, seguidas por los delitos de

homicidio y robos, contra los procesados José María Lopez Gomez, Estanislao Gierna Sanchez y Francisco José Diaz Serrano y otros, se han señalado para que se vean ante el Tribunal del Jurado en esta capital, los días 21, 22 y 23 de Diciembre próximo, á las once y media de su mañana, habiendo sido designados por la suerte como jurados y supernumerarios los que se expresan á continuación.—*Cabezas de familia.*—Don Antonio Aranda García, don Manuel Blasco Redondo, don Andrés Calderon Gonzalez, don Francisco Conde Murillo, don Antonio Espada Murillo, don Salvador Gil Vizcaino, don Antonio García Castillejo, don Miguel Jurado Moyano, don Angel Moreno Barea, don Serapio Aguilar García, don Julián Bravo Molera, don Valerio Calvo Gomez, don Juan Antonio Calderón Pineda, don Bernabé Delgado García, don Gabriel García Medina, don Francisco Morillo Marquez, don Pablo Delgado Moyano, don Manuel Gonzalez Pizarro, don Justo Martos Troyano y don Francisco Moreno Sanchez.—*Capacidades.*—Don Miguel Aparicio Perez de Perea, don Alfonso Cárdenas Morillo, don Simeón Fernandez Caballero, don Juan Luna Lopez, don Pedro Prados Moreno, don Casimiro Vadillo Delgado, don Manuel Medina Suarez, don José Ramón Linares Ruiz, don Mateo Moreno Medina, don José Ruiz Serena, don Manuel Gomez Orellana, don Juan Sepúlveda Ruiz, don Luis Gallego Largo, don Miguel Lopez Morales, don Juan José Sanchez Martín y don Francisco Luna Jurado.—*Supernumerarios.*—*Cabezas de familia.*—Don Fernando Baena Serrano, don Valentín Otín Gimenez, don José Sanchez Muñoz y don Rafael Espejo Blancas.—*Capacidades.*—Don Luis Espinosa Osuna y don Juan Canales Criado.

**A la cárcel.**—Ayer ingresó en la cárcel de esta capital Cesáreo Bioque Tena, que estaba reclamado por el Juez de instrucción de Hinojosa en causa seguida por el delito de hurto. En poder del Bioque se encontró un bolso con varios objetos pertenecientes al culto.

**Quejas.**—Las formula toda la prensa local por la falta de previsión en cuanto se relaciona con la próxima feria. Y no solo es para todo tarde ya, sino que lo era hace algun tiempo. Es menester preverlo todo. Desde los presupuestos que es la base de la administración.

**Enferma.**—Se halla en tal estado otra vez la muy apreciable señora esposa de nuestro estimado amigo don José García Martínez, acreditado farmacéutico y Teniente de Alcalde de esta capital. Pedimos á Dios el alivio de dicha señora.

**Taurino espectáculo.**—El próximo domingo, á las cuatro y media de la tarde, y nó á las cuatro y cuarto como decían los primeros carteles circularizados, tendrá lugar en el circo de la calle de Cristóbal Colón, una corrida de seis novillos de muerte, de cinco á seis años de edad, procedentes de la acreditada ganadería de don León Moreno, vecino del Colmenar Viejo, y hermanos de los lidiados el 15 de Agosto último. Al frente de las cuadrillas figuran los aplaudidos espadas Rafael Ramos, Melo, Rafael Martínez, Cerrajillas y Francisco Rodríguez, Torero. A juzgar por el programa, la corrida del domingo promete llenar cumplidamente los deseos de la empresa y los de los aficionados al favorito espectáculo.

**Mercado de Córdoba.**—Según la nota facilitada ayer en la Secretaría municipal, los precios corrientes en este mercado son los que siguen. Trigo de 25 á 28 ptas. quintal métrico. Cebada de 17 á 19.—Escala de 15 á 16.—Habas de 16 á 18.—Maiz de 2 á 21.—Garbanzos de 35 á 60.—Aceite de 106 á 111 el hectólitro. Vino de la hoja de 54 á 75.—Idem de 3 á 5 hojas de 75 á 90. Aguardiente de 100 á 150.

**Fallecimientos.**—Los nueve que ocurrieron el día veinte y ocho de Agosto en esta capital, lo fueron por difteria, insuficiencia, nacimiento prematuro, fiebre, viruela, diarrea, tuberculosis, cistitis y disenteria.

**Preñados.**—Muchas bellas señoritas de esta capital, están bordando ó pintando cintas para las carreras que proyecta la humanitaria asociación de *La Cruz Roja*. Es la única sociedad que se ocupa de los festejos de fin de mes.

**Premio.**—El joven poeta cordobés señor Blanco Belmonte ha obtenido en el certamen literario convocado por el Liceo de Linares el premio de honor, que es el principal, y consiste en una rosa de oro. Las circunstancias de tratarse de un vate cordobés y compañero nuestro en la prensa, son bastantes para justificar la satisfacción con que hemos sabido la noticia.

**Suicidio.**—La madrugada del tres del corriente se suicidó en las afueras de Villafranca, y sitio conocido por la Tene-

ria, inmediato al cementerio, disparándose un tiro en la cabeza, el cabo del resguardo de consumos de aquella villa Manuel Luna Balboa, de 57 años.

**Enhorabuena.**—Se la damos á nuestro apreciable amigo don Enrique Molina Borrego, ilustrado profesor y secretario de la Escuela Normal de Maestros, por la representación obtenida para esta provincia, de la casa de los señores Larios de Málaga.

**Nota.**—Anteayer publicó el periódico oficial la de las compras hechas por las factorías militares de Córdoba el mes anterior.

**Para Madrid.**—Ha salido estos días de Córdoba la señora doña Carmen Fernández de Colón, madre de nuestro estimado compañero en la prensa señor don Rodolfo Gil.

**Carreristas.**—Parece que son ya muchos los que se han prestado á tomar parte en el festival de cintas y torres que la laboriosa sociedad de *La Cruz Roja*, tiene proyectado.

**Premios.**—Son muy valiosos los que diferentes Corporaciones y personas han dado para los Juegos Florales del Ateneo de Cádiz, y que se exhiben por las noches en las vitrinas del señor Ibañez.

**Sucesos locales.**—La guardia municipal intervino anteayer en los siguientes sucesos.—Auxiliado por dos mozos de cordel condujo en una camilla al hospital de Agudos, el guardia número 28, á un hombre y una mujer enfermos y pobres de solemnidad.—Por cantar y dar voces han sido denunciados vario individuos embriagados que ocupaban un coche de alquiler.—En la calle de la Féria hay un depósito de huesos que produce malos olores.—Dos mujeres se insultaron y golpearon anteayer en la calle Arenillas, produciendo un gran escándalo.—El guardia del distrito ha denunciado á una mujer que se negó anteayer á vaciar un cántaro que había llenado del pilón de la fuente de la plaza de la Magdalena.—De un melonar del Campo de la Verdad hurtó anteayer varios melones y algunas ropas de cama, una mujer.—Anteanoche detuvo el guardia número 24 á un joven que escaló un balcón de una casa calle Don Rodrigo.—El perito señor Suarez Varela dispuso que ayer fuesen retirados de la venta en la plaza Mayor 18 litros de leche adulterada.

**Cantar.**—Al aire libre á tu lado—quisiera encontrarme siempre.—que el sol abraza y yo vea—la buena sombra que tienes.

**Pensamiento.**—El que es agradecido, leal y amigo de hacer el bien, es preferible mil veces al hombre sabio.

**Sección minera.**—En Cassewens, entre el Brasil y la Guayana francesa, se han descubierto minas de oro de gran riqueza. El primer minero envió á Guayana mas de cien kilogramos de oro, y otros, en pocos días, han mandado veinte, veinticinco y cincuenta kilogramos del mismo metal.

**Toros en Montilla.**—El día dos del corriente, segundo de feria en dicha ciudad, se verificó la corrida de novillos que teníamos anunciada. El valiente espada Francisco Rodríguez, Torero, encargado de dar muerte á los cuatro novillos de la ganadería de don Amador Cuesta, fué objeto de continuadas ovaciones. Al primero y segundo los despachó de dos magníficas estocadas, que le valieron sombreros y tabacos. Del tercero se deshizo con un pinchazo en los altos y media estocada superior, siendo muy aplaudido. El cuarto lo cedió á *Cantimplas*, que lo mató de una baja. En banderillas se distinguieron el Zurdo y *Cantimplas*. Los picadores *Mijitas* y *Botero* también fueron muy aplaudidos, banderillearo uno de los novillos. La entrada fué buena. Murieron dos caballos. El público salió satisfecho de esta corrida, y la empresa proyecta otra á la mayor brevedad, con el citado espada.

**Caballería.**—Ha sido estos días sustraído un mulo negro del Matadero de Aguilar. Se practican diligencias en su busca.

**Fiestas en Cabra.**—El vecindario de aquella hermosa y culta población de nuestra provincia prepara un lucido programa de festejos para solemnizar la festividad de su augusta Patrona Nuestra Señora de la Sierra.—El día 7 á las cinco de la mañana, un repique general anunciará el comienzo de las fiestas de Nuestra Señora de la Sierra, y la banda de música del Municipio saldrá de las Casas Consistoriales, al toque de *Diana*.—*Exornación de la ciudad*, á la que contribuyen grandiosos arcos de triunfo.—A las siete de la noche, la procesión del *Santo Rosario*, á la que concurrirá el Clero de las parroquias, con Cruz alzada; una Comisión del Ilustre Ayuntamiento; las Reales Ar-

chifotradías y Hermandades todas, con sus respectivas insignias.—*Brillantes iluminaciones. Velada musical.*—DIA 8.—*Diana.*—A las diez se verificará en la iglesia de la Asunción una solemnisima *Fiesta religiosa*, á la que asistirá el Cabildo Municipal, y en la que el panegirico se halla encomendado al señor don Antonio Perez Mora.—Por la tarde, *Corrida de novillos-toros*—A las siete, *Procesión pública de Nuestra Señora de la Sierra*.—En la Plaza Mayor una magnífica función de *Fuegos artificiales*—DIA 9.—*Retreta* que saldrá de las Casas Consistoriales y se disolverá en el paseo público, en cuyo hermoso paraje, profusamente iluminado á la veneciana, se verificará un gran *Concierto musical*.

**Edicto.**—El juzgado de Priego llama á Clemente Ruiz Ariza (a) *Tranquillo*, contra el que se procede por lesiones.

**Club.**—En el de Regatas de Huelva hay gran animación para las de la feria, que se celebrarán por dos tripulaciones de dicha sociedad. Hay muchas apuestas.

**Certámen.**—Los «Juegos Florales de Cádiz se celebrarán la tarde del 16 en el parque Genovés.

**Ferrocarril.**—El trozo del de Guadix á Almería, no se inaugurará hasta Octubre próximo.

**Matrícula.**—Durante este mes está abierta en la Escuela provincial de Medicina de Sevilla, para el próximo curso, y la extraordinaria en todo el mes de Octubre.

**Taurina.**—Dicen de Bilbao que el célebre diestro cordobés Rafael Bejarano, *Torero*, vá á estoquear dos corridas en la plaza de Vista-Alegre.

**Capitán de navio.**—Don Francisco de Paula Ciaño y Fernandez, ha sido nombrado comandante de Marina y Capitán del puerto de Málaga.

**Nuevos coches.**—Ya se han estrenado los que forman el tren corto diario entre Jerez y Cádiz.

**Candelabros.**—Dos magníficos de metal dorado ha remitido á Granada Su Magestad la Reina Regente, en ofrenda á la milagrosa Virgen de las Angustias, patrona de los granadinos.

**En un teatro.**—¿Ha preguntado alguien por mí?—Un músico.—¿Y qué quiere?—No lo sé, porque yo soy portero y no entiendo ni una palabra de música.

Las personas que deseen ejercer la caridad socorriendo á una pobre y honrada familia que se encuentra en situación deplorable, pueden acudir á la plazuela de las Doblas, número 14.

## Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Lorenzo Justino, obispo.—Mañana, San Vicente de Paul, fundador, y San Eugenio y compañeros mártires.

**JUBILLO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia del Colegio de la Piedad, por doña Parificación Naval, en sufragio de su esposo é hijos.

**Sesto día de la solemne novena en la iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad, á las seis y media de la tarde, que la Comunidad y Educandas del Colegio de niñas huérfanas consagran á su exelsa titular. Predicará el R. P. Fray Daniel de San José, Carmelita Descalzo.**

—La Asociación de la Vela establecida en la Parroquia del Sagrario, celebrará mañana sus ejercicios mensuales. A las siete y media se dirá la misa de Comunión con motetes, y á las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M., se rezará el Santo Rosario, plática, cánticos, concluyendo con la reserva.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

## Segundo aniversario.

EL SEÑOR

Don Francisco Gomez Varas

Falleció el día 6 de Septiembre de 1892.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren en dicho día en la iglesia del convento de Santa Ana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus desconsolados padres, hermana y demás parientes suplican á sus amigos lo encomienden á Dios.

Eusebio Sanchez Gimenez 3, PARAISO, 3 CORDOBA.

Rejas Vizcainas F S, 4 2/5, 2 5/8, 2 7/8 y 3 pesetas una. Chapa galvanizada ondulada, número 28, 2 metros 15 centímetros de largo por 82 ancho, 5 2/5 pesetas uno. Idem número 26, 2 1/5 idem por 84 idem, 5 5/8 pesetas idem.

Espino artificial, 4 puas, 7 pesetas los 100 metros. Cables tela metálica, 6 pesetas. No comprar sin ver el surtido de esta casa en ferreteria, batería de cocina, maletas, mundos, tubería de hierro y plomo y cuantos artículos trabaja.

Gran surtido en losetas, azulejos y mosaicos.



Aparatos eléctricos OBJETOS PARA DIBUJO

Ildefonso Sierra y Alonso CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA Casa fundada en 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía. Instrumentos para dibujo y levantamiento de planos. Catálogos y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y para-rayos. Instalaciones de luz eléctrica y venta de material de todas clases para las mismas.

DE ENRIQUE MAGUILLA

Licenciado en Medicina y Cirugía

LA HARINA LACTO-FOSFATADA

que tanto elogian en todas partes, no solo para criar á los niños con robustez y lozanía, sino también para alimentar á los enfermos, á los ancianos, á los convalecientes y en general á todas las personas que por su estado de debilidad necesitan reparar sus fuerzas orgánicas con un alimento verdaderamente nutritivo, completo y de fácil digestión.

Pídanse en todas las farmacias y establecimientos de ultramarinos, y recházese toda otra marca que no sea la de E. MAGUILLA, pues solamente ésta es la que contiene LOS FOSFATOS y por lo que goza de real privilegio de invención.

Al por mayor, en Córdoba, J. Alcántara, Gutierrez de los Ríos 32. Al por menor, en los establecimientos de don Lucas Gómez, Pedro Lopez, 1; Don Antonio Carrasco, Ayuntamiento, 10; Don Pedro Forcada, Almonas, 26; Señores Sanchez Garea y Compañía, plaza del Salvador, 32, y en todos los demás establecimientos de Ultramarinos.

MUEBLES DE LUJO

Y DE TODAS CLASES

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

ALMACENES: LETRADOS NÚMERO 26.

Esta casa tiene su taller mecánico movido á vapor en la calle Cardenal Toledo número 1 (antes Dueñas, pudiendo ser visitado por cuantas personas lo soliciten.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

VENTA DE TOCINO PARA FUERA

José Barea é Hijo.--Toril 14 CORDOBA

Añejo superior en hojas á 80 reales arroba. —Idem salado 75.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

LA FUNERARIA

Esta antigua y económica Empresa se ha trasladado á la calle de 3, PARAISO 3

Ataúdes de madera y elegantes féretros metálicos de las fábricas de Madrid. Se remiten á los pueblos perfectamente embalados.

LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!! LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER," HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS SIENDO EL NUMERO MAYOR DE PREMIOS ALCANZADOS ENTRE TODOS LOS EXPOSITORES Y MAS DEL DOBLE

DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS SUCURSAL EN CORDOBA

Catálogos ilustrados GRATIS 14 y 16--Ayuntamiento--14 y 16 Catálogos ilustrados GRATIS

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos del fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurológicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.



Los EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rieumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho Miembros, Pulmones, Estomago, Tosas, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable y que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN. No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bante encarnada) del Dr. Winter, de New York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Córdoba: Señores Fuentes hermanos, Paraiso.

GRAJEAS DENAZIERE CASCARA SAGRADA IODURO DE HIERRO Y CASCARA ESTREÑIMIENTO

Don Ricardo Gimenez Lopez DE ESTA CIUDAD

Calle de Santa Isabel núm. 1

Acaba de recibir numerosas muestras de los acreditados garbanzos del Saucó-Castilla, tan selectos en finura como variados en tamaños, en los que hay de los que pueda desear la clase más elevada hasta la obrera, sin que á unos y otros les quede que desear nada en hermosura, grueso y fina coadura.

Su representado Manuel de Vega en Villanueva de Gómez (Avila) tendrá sumo gusto en remitir por el correo muestras y listines de precios á cuantos almaceneros, exportadores y contratistas de suministros lo soliciten.

SOLUCION PAUTAUBERGE al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes

Son puramente vegetales

Son fáciles de tomar y de digerir

Curan los dolores de cabeza

Curan la dispepsia

Curan el estreñimiento

Curan los desarreglos del hígado y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Doctor Ayer se disuelve inmediatamente al llegar al estómago, dando lugar á que la sustancia entera de los ingredientes sea prontamente asimilada.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas.

En el molino de Martos apareció el día primero del actual un galgo negro, con las patas blancas y una raya del hocico á la cabeza también blanca. Su dueño puede recogerlo en expresado molino de Martos.

Al que se le haya extraviado una perra canela y blanca, puede recogerla en la plazuela de la Magdalena número 2 en donde está depositada desde el día 26 de los corrientes.

Francisco Solis

afinador y reparador de pianos, ofrece al público los conocimientos de su profesión para Córdoba y su provincia. Se reciben los avisos en la sombrería de don Rafael Vidaurreta, calle de Letrados.

Pérdida. El sábado 1.º del corriente se perdió una perrita muy pequeña color canela claro por los extremos superiores y blanca por los inferiores: la persona que la tenga hará el favor de entregarla á su dueño don Francisco Elias, establecimiento «El Timbre», Arco Real 4, y se le gratificará: s4—2

Se vende ó arrienda la casa número 55 calle Alfonso XII. Para hacer proposiciones con su dueño don Joaquín Lopez Tienda, Ambrosio de Morales número 22. s3—2

Se arriendan desde el día un piso bajo en la calle Arroyo San Rafael número 4 y la casa número 10 calle Sillería. Para tratar, con don Antonio Carrasco, Droguería, Ayuntamiento número 10. s4—2

Almoneda. Se hace de un estrado, cómoda y barios muebles. Camposanto de los Mártires número 6. s4—2

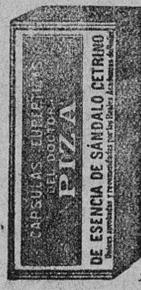
Almoneda. En la calle Bórja Pavón (antes Pozo) número 5, se hace de otras, fanales, cuadros de lienzo y otros varios objetos propios para un altar. s1—2

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos en la casa número 17 de la calle Santa Isabel, todos los días de 10 á 12 de la mañana, y de 7 á 10 de la noche. s4—4

Carruage. Se vende una Victoria con cuatro asientos, muy barato, en buen estado y con cierre de cristales. Puede verse, Agustín Moreno 125. s4—4

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

En Córdoba, Fuentes hermanos.

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA AFECIONES PULMONARES REMEDIO SEGURO PARA

Depósito al por mayor señores Ferrer y Compañía, Barcelona.

EL NUEVO MUNDO

RESTAURANT á cargo de

CAMILO AROCA Y LOZANO

Tendillas 2, Córdoba

En este establecimiento hay servicio permanente de comidas por abono y á domicilio.

El público encontrará un servicio esmerado en diferentes artículos, así como las bebidas, carnes y pescados á la altura de los demás establecimientos en los de análoga índole instalados en esta capital.

Garbanzos superiores. Los hay para secos en la plaza de la Magdalena número 5, á ciento reales reaos fanega, y á once reales celemin de medida antigua: á los que quieran desengañarse de su buena calidad y baratura, pueden para probarlos llevar un litro por sesenta céntimos. s4—8

Desde el día se arrienda la pequeña casa de nueva construcción calle del Liceo número 40, frente á la casa de socorro. Informarán del precio y condiciones, en la Librería del DIARIO, calle de San Fernando número 34.

Desde San Miguel próximo venidero se irriendan los pustos y montes para ganado cabrio de las dehesas concedidas por Pedrique y agregadas, que lindan con Campo Alto, y las atraviesa en toda su extensión el río Guadalbalbo. Para tratar con su dueño, en Córdoba, calle de San Felipe número 9. s8—7

Academia preparatoria PARA CARRERAS MILITARES Calle Lineros 82

Desde 1.º de Septiembre queda abierto el curso en esta Academia para los alumnos que deseen ingresar en alguna de las Militares. Habiendo bastantes probabilidades de que se abra nuevo concurso de ingreso en la Academia de Infantería, en el próximo mes de Enero, desde el expresado día 1.º de Septiembre darán principio las clases para los aspirantes que, no habiendo obtenido ingreso en el último concurso, deseen presentarse en la más próxima. Las personas que deseen adquirir más noticias y detalles, pueden verse con el director en el mismo edificio de la Academia. s4—3

ALMONEDA Se hace de butacas, sofá, un armario y otros muebles, en la calle Leiva Aguilera número 7. s1—4

Profesora de guitarra. María Romero Fernandez dá lecciones á domicilio á las señoritas que gusten conocer aquel instrumento. Se reciben los avisos en la plazuela de San Miguel número 4. s4—3

Se venden tres mil canales nuevas, á cuatro pesetas cada ciento. En el Camposanto de San Antón número 9, frente al Matadero, pueden verse. s4—1

Se vende una puerta de calle en buen uso y moderna. Muñoz Capilla número 6 darán razón. s4—1

Almoneda. Se hace de muebles, plantas y efectos de la casa calle de Góngora número 13, de diez de la mañana á seis de la tarde. s1—1

Pérdida. A la persona que se le haya extraviado un perro de aguas puede recogerlo en el mercado Sanchez Peña, dando sus señas y entendiéndose con don Alfredo Sanchez, en cuyo poder se encuentra hace algunos días. s4—1

Venta. Se hace de canarios de la última cría en precio económico, y de un Aristen salón con cuarenta piezas de música. Portería de San Pedro Alcántara número 6. s4—1